

Convocatoria 94/2021. Jefaturas de sección y de nivel 24, de naturaleza funcionarial, de administración especial, de los cuerpos A1-06 superior técnico de ingeniería informática, A1-14 superior técnico de ingeniería de telecomunicaciones, A2-02 superior de gestión en ingeniería técnica en informática y A2-11 superior de gestión en ingeniería técnica de telecomunicaciones

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos (acceso RESTRINGIDO)

TITULACIÓN

Varias titulaciones

GRUPO

Varios grupos y titulaciones

REQUISITOS

Ver Base primera. Participantes

PLAZAS

Descripción plazas

Ver anexo

Número de plazas

Totales: 80.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Lugar y hora de toma de posesión

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN**Medio publicación****Número publicación****Fecha publicación**

Web

21/03/2022

TASAS**Importe máximo**

0.0

Exención/reducción de tasas

EXENCIONES / DESCUENTOS

PARA LAS CONVOCATORIAS DE LA GENERALITAT

Decreto Legislativo 1/2005, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat (DOGV de 22/03/05, núm. 4971)

Artículo 35. Exenciones y bonificaciones

Uno. Están exentos del pago de la tarifa 1, "Admisión a pruebas selectivas", del artículo siguiente, los sujetos pasivos con discapacidad igual o superior al 33 por 100.

Dos. Están exentos del pago de las tarifas 1 [Admisión a pruebas selectivas], [...] del artículo siguiente, los miembros de familias numerosas de categoría especial.

Tres. Disfrutarán de una bonificación del 50 por 100 de la cuota de las tarifas 1 [Admisión a pruebas selectivas], [...] del artículo siguiente, los miembros de familias numerosas de categoría general.

PARA OTRAS CONVOCATORIAS

Cada convocatoria especifica en las bases las posibles exenciones o descuentos

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9289

Fecha publicación

02/03/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

El acto de toma de posesión, al que queda convocado todo el personal relacionado en el anexo de la presente resolución, tendrá lugar el 1 de abril de 2022.

El lugar y hora de celebración del acto de toma de posesión, se comunicará con antelación suficiente, a través de la web de la Generalitat (www.gva.es, Guia PROP, ocupación pública, apartado Descripción indicar número de convocatoria y año - 94/2021).

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Prórroga plazo de nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9253	11/01/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Prorrogar tres meses el plazo para dictar la resolución que apruebe la relación definitiva de adjudicaciones de puestos del concurso general número 94/2021, para la provisión de puestos de trabajo de dirección, jefaturas de sección y de nivel 24, de naturaleza funcionarial, de administración especial, de los cuerpos A1-06 superior técnico de ingeniería informática, A1-14 superior técnico de ingeniería de telecomunicaciones, A2-02 superior de gestión en ingeniería técnica en informática y A2-11 superior de gestión en ingeniería técnica de telecomunicaciones, de la Administración de la Generalitat.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Listado provisional - Alegaciones

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Web

Número publicación**Fecha publicación**

13/12/2021

PLAZO**Apertura plazo**

14/12/2021

Cierre plazo

28/12/2021

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

Plazo de alegaciones, diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del edicto: 13/12/2021

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Modificación de las bases (ampliación plazas)

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9138	29/07/2021

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
29/07/2021	19/08/2021	Cerrado

Especificación plazo

La solicitud y documentación deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOGV nº 9138 de 29/07/2021

ENLACES

· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9126	13/07/2021

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
14/07/2021	03/08/2021	Cerrado

Especificación plazo

La solicitud y documentación deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOGV nº 9126 de 13/07/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD, AUTOBAREMACIÓN Y PRELACIÓN DE PUESTOS:

Puede presentarse la solicitud varias veces, dentro del plazo de presentación, únicamente se tendrá en cuenta la última solicitud presentada. No obstante, la aplicación guarda la última solicitud sin enviar, por tanto, la solicitud guardada podrá modificarse en cualquier momento, antes de proceder a su registro telemático. No es necesario registrar cada vez la solicitud, se registrará cuando se tenga la seguridad de haber introducido todos los datos correctos. Una vez registrada telemáticamente, si se quiere modificar algún dato hay que hacerla de nuevo.

En el campo de observaciones, hay que introducir los datos en la última modificación de la solicitud, previamente a su envío, y, se debe comprobar en el justificante de registro que aparecen dichas observaciones.

Las instrucciones para presentar la documentación anexa se encuentran detalladas en la base segunda presentación de solicitudes.

TRAMITE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

Solo por certificado digital entrar en la siguiente URL:

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

Podrá anexas la documentación acreditativa que desee.

El formulario está a su disposición en impresos asociados de la URL anterior.

ENLACES

· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

TASAS**Importe máximo**

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Contactos 2º nivel para resolver dudas sobre el CONCURSO (sólo concursos, no bolsas de trabajo, oposiciones, etc):

- Empar Piquer: 248300
 - Paula Selva: 248223
 - Bernat Calatayud: 248224
 - Isabel Pesudo: 248229
-